

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100241921



Bogotá D.C. 11-08-2025

Señor(a):

ANONIMO

Correo electrónico: laverdadoculta20251@outlook.es

Ciudad

Asunto: Respuesta radicado IDRD No 20252100310142 del 29 de julio del 2025

Cordial saludo,

Esta Subdirección Técnica de Parques, recibió la petición del asunto en la cual refiere:

“(…) Buenos días a cada una de las personas que han recibido este correo IDRD, ministerio de trabajo logística open y demás el presente tiene como fin colocar en conocimiento de actividades que realiza hace bastante tiempo la señora administradora del parque simón bolívar Adriana O y es lo siguiente: la venta de chatarra que se almacena en el sitio conocido como cementerio en la zona de administración (…).”

En atención a su comunicación, agradecemos que haya puesto en conocimiento este tipo de situaciones, ya que para el IDRD es fundamental garantizar la correcta gestión de nuestros espacios públicos. Somos conscientes de la importancia de sus observaciones; sin embargo, para poder adelantar un seguimiento riguroso y objetivo, es indispensable contar con evidencias que sustenten los hechos descritos.

Entendemos, además, que la denuncia ha sido realizada por una persona que actualmente presta servicios al IDRD en calidad de contratista. Por esta razón, le invitamos a canalizar estas situaciones a través del profesional de apoyo a la supervisión de su contrato, quien está facultado para adelantar las gestiones correspondientes. En caso de contar con material probatorio adicional (documentos, fotografías, videos u otros), le agradeceríamos remitirlo de manera formal para poder evaluar e iniciar los procedimientos que correspondan.

No obstante, agradecemos su gestión y le informamos que se realizará el respectivo seguimiento a los permisos y procedimientos relacionados con el

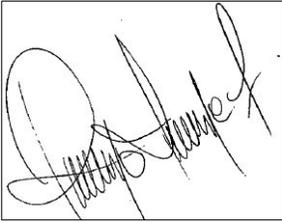
Página 1 de 2

manejo de los materiales en mención, con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

Agradecemos nuevamente su comunicación y reiteramos nuestro compromiso con la correcta administración de los parques y escenarios deportivos de Bogotá, en especial el Simón Bolívar.

De conformidad con lo expuesto brindamos respuesta a su solicitud dentro del marco de nuestras funciones.

Cordialmente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Lina Paola Herrera Zea, Técnico operativo 314 - 07E, Área de Administración Escenarios
Proyectó: Lina Paola Herrera Zea, Técnico operativo 314 - 07E, Área de Administración Escenarios
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez, Profesional Especializado 222-11, Área de Administración de Escenarios
Liliana Bastidas, abogada contratista subdirección técnica de parques
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero, subdirector Técnico de Parques